

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPERADORA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA OCARPELOG CIA LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE EL DIA VIERNES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Pasaje, cantón de la Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Avenida Jubones entre Olmedo y 1ro de Noviembre, se reúnen los siguientes socios:

1.- AMERICA MATILDE ARMIJOS PRIETO, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas participaciones (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una las que representan el 50% del capital suscrito.

2.- JAHNANY ANABELL JARAMILLO ARMIJOS, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas participaciones (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una las que representan el 50% del capital suscrito.

*Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General para tratar y resolver el siguiente orden del día aprobado por la Junta General Universal.*

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

3.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta Universal de Socios la Sra. Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señora. Ing. America Matilde Armijos Prieto. Seguidamente la Presidenta solicita se elabore la lista de los socios presentes constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose legalmente declarar

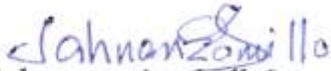
instalada la misma, dándose lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** al respecto toma la palabra Señora. Ing. America Matilde Armijos Prieto para exponer a los socios el contenido de su informe de labores del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que da a conocer a cada uno de los socios los Estados Financieros para su estudio y aprobación donde manifiesta que la empresa al 31 de Diciembre del 2019 se encuentra inactiva, por cuanto con fecha 31 de agosto del 2018 se constituyó y con fecha 12 de octubre del año 2018, se apertura el R.U.C., por consiguiente la empresa no mantiene ningún movimiento contable, contando con un Activo Total \$ 400,00 y con un Patrimonio de \$ 400,00,

Lo manifestado es demostrado en los estados financieros que se ha puesto a vuestra consideración. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es aprobado en todas sus partes por los socios presentes en forma UNANIME, conocido y aprobando el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere el **SEGUNDO** punto del orden del día el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene los estados financieros del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General de la compañía, estados financieros que presenta durante el año 2019 como resultado de la empresa según lo indicado anteriormente. Luego de haber escuchado a dicho administrador, los socios proceden a aprobar por UNANIMIDAD los estados financieros del año DOS MIL DIECINUEVE. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Al respecto toma la palabra la Presidenta de la compañía para manifestar que se autoriza al Gerente General para que legalice todas y cada una de las resoluciones de la junta, luego de las deliberaciones, los presentes resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrador para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esa junta. Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas sus partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las diez horas con quince minutos.

de acto dándose por concluida la misma a las diez horas con treinta y cinco minutos.



Ing. America Matilde Armijos Prieto
GERENTE GENERAL
Socio



Ing. ~~Jahmany Anabell Jaramillo Armijos~~
PRESIDENTE
Socio